Año II.—Núm. 250. Juéves 29 de abril de 1858. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta y Librería de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

PROCESO CONTRA SIMONT BERNARD, EN LÓNDRES.

Audiencia del 13 de enero.

Juan Rogers, testigo ya examinado ayer es llamado por el procurador general.—Declara que es el agente de policia que encontró una carta en la habitacion de Bernard: el dia 17 de marzo se apoderó de dos cartas firmadas por G. Allsop, esto era despues de la prision de Bernard. Mad. Parker estaba en dicha habitacion cuando entré en ella; encontré una carta y la guardé: un cuarto de hora despues encontré otra y tambien la cogí y guardé. Esta última la habia encontrado entre un monton de papeles cerca de la cama, en el suelo Escribí una reseña de la visita domiciliaria que acababa de hacer, y la entregué á sir R. Mayne el dia 3 de abril y otra el dia 12 del propio mes: á la reseña añadí algunas notas que yo habia tomado.

En contestacion á una pregunta de M. James, el testigo declara que no examinó los libros porque estaban llenos de insectos.

Añade que el dia 9 de enero por órden del comisario inglés habia asistido á un meeting celebrado en el gabinete de lectura de Wylo, en el que Bernard ocupaba la presidencia y en el que algunos caballeros discutian en frances varias cuestiones políticas. Se trataba de la diferencia entre los gobiernos democrático é imperial. Permanecí allí por espacio de media hora; los concurrentes eran en número de cuarenta ó cincuenta, de los cuales cinco ó seis eran ingleses. Dí cuenta de todo al comisario. En virtud de órden que se me comunicó fui al meeting ocho dias despues; las reuniones se celebraban semanalmente.

M. James. ¿Fuisteis allá como agente de policía encargado de escuchar lo que se decia?

Lord Campbell: Este agente ejecutó las órdenes que se le habian dado.

Sir P. Kely. Haré observar al docto abogado que no debe dirigir á los testigos preguntas que pueden valerles un epíteto injurioso, si su contestacion es afirmativa.

M. James. Yo no hice mas que lo que se ha practicado siempre.

El procurador general. Semejante pregunta es irregular y contraria á la ley y á la práctica.

M. James. En la causa Hardy se hizo en términos parecidos una pregunta como esta, y no se hizo oposicion alguna.

El primer baron. Es posible: pero ahora nos oponemos á que se haga.

M. Simon. Puede hacerse sin reparo esta pregunta.

Lord Campbell, despues de consultar con sus asesores. Suprimimos la pregunta por irregular.

El testigo continuando. Fuí á escuchar lo que se decia; mi obligacion se reduce especialmante á vigilar á los refugiados franceses é italianos; sobre ellos he hecho á lo menos veinte declaraciones; no he prestado jamas este servicio con agentes franceses: no percibo paga del gobierno frances.

En contestacion á una pregunta del procurador general dice:

Soy cabo de policia desde el año 1851; antes habia sido constable por espacio de tres años por las calles. Fuí elegido por el servicio particular que podia prestar porque poseo el frances. Sir M. Mayne me da las órdenes correspondientes cuando hay un meeting de esta clase. La carta que encontré en casa del acusado y que creo ser de Orsini, llevaba esta firma: Felice.

El procurador general propone que se lea la carta que M. Morrison ha creido ser de Allsop.

M. James. Me opongo á que se haga. Nada prueba que Bernard se haya visto con Allsop, ni que haya tenido en su poder las bombas. Esta carta no es mas que un comentario de la conducta del Emperador de los franceses: lleva la fecha de 1.° de enero de 1857: en ella solo se emiten opiniones abstractas: tampoco se ha dado contestacion á ella: lleva una fecha muy anterior al acontecimiento de que se trata. Esta carta procede de un sugeto completamente ageno á Bernard, y por tenerla en poder suyo no se desprende que deba ser responsable de su contenido.

M Simon. Nada prueba que el acusado haya no rechazado el contenido de esta carta, y si lo hizo, puede encontrarse hoy en situacion de no poder probarlo.

Lord Campbell despues de conferenciar con los demas jueces declara que se procederá á leer la carta.

Se lee la carta que lleva la firma de Tomás Allsop, fechada en Riverhead, á 1.° de enero de 1857.

James Davis Parker, droguero, dependiente de M. Nerring, declara que el dia 4 de noviembre último el acusado compró ocho libras de alcohol y diez libras de ácido nítrico; el dia 15 de diciembre nueve libras de alcohol y diez libras de ácido nítrico. El dia 15 volvió un cuarto de hora despues y compró una libra de mercurio. Este artículo sirve para fabricar pólvora fulminante. El acusado dió su nombre de Bernard sin dejar nota de su habitacion. Verdad es que tampoco se le pidió.

M. Eduardo Chambers Nicholson: Soy uno de los socios de la casa Simpson y Compañía, número 1 y 2 Hennington road y Atlas-Walwort. Nos ocupamos en la fabricacion de pólvora fulminante para el gobierno: el fulminante se compone de una parte de mercurio, diez de ácido nítrico y ocho de alcohol, ó espíritu de vino puro. Tenemos siempre el fulminante en estado de humedad, porque en este estado es inofensivo. Antes de utilizarlo para causar esplosion, es preciso secarlo. Este fulminante es mas susceptible de causar esplosion que la misma pólvora.

En contestacion á M. Bodkin, M. C. Pioct declara que es comandante de artilleria, y director del laboratorio de química de artilleria El dia 21 de enero dice, examiné el contenido de una bomba y lo analicé. Encontré en ella mercurio fulminante con pequeñas partículas de hierro. La fuerza de esta sustancia varia segun la fuerza del ácido nítrico y del alcohol que se han empleado: este mercurio tiene una fuerza de esplosion veinte veces mayor que la pólvora.

M. W. Toger, director de los talleres y propietario del arsenal Real de Woolwich. Conozco las diferentes clases de bombas de que se hace uso en la guerra. No se que jamas el ejército inglés se haya servido de bombas parecidas á las que se usaron en el acontecimiento del dia 14 de enero, las cuales se parecen á una granada de mano; pero estas granadas no tienen chimeneas. Todas las que he visto producen esplosion mediante una espoleta. Una bomba llena de mercurio fulminante al estallar debe dividirse en un número de piezas diez ó treinta veces mayor que si estuviese cargada de pólvora. Cien granos de mercurio fulminante hacen estallar la bomba dividiéndola en 155 fragmentos, en tanto que 1.300 granos de pólvora solo la dividen en 25 partes. No se si las bombas que sirvieron el dia 14 de enero son como las usadas por los húngaros contra los austriacos en la última revolucion ó á las empleadas por los circasianos contra los rusos.

M. St. George Barke. Soy abogado. El doctor Bernard ha sido ayo de mis hijos. Le conocí en julio de 1857. Mientras cuidaba de la educacion de mis hijos, me pidió que le presentase á una persona respetable por cuyo conducto pudiese obtener algun préstamo con garantia de bienes inmuebles situados cerca de Redhill ó Reigate. Yo le contesté que no sabia quien podria facilitarle este préstamo: pero que conocia á un tal Mason, residente en la Cité que prestaba sobre hipotecas; en su consecuencia le dí una carta para M. Mason. Hacia un año que conocia á Bernard. Su conducta, mientras estuvo al lado de mi familia, fue siempre satisfactoria. Yo conversé muchas veces con él, y en mas de una ocasion hablamos de esperimentos relativos á gas. Yo era entonces director de la Compañía imperial del gas, de la cual era Bernard secretario. Se que se interesaba por los esperimentos cuyo objeto era la purificacion del gas.

M. Mason contestando al procurador imperial. He hecho algunos negocios en la Cité y presto sobre hipotecas.—Recibí una carta de M. Saint Georges Barke, é inmediatamente presté á Allsop 4.500 libras esterlinas mediante hipoteca de unos bienes sitos cerca de Reigate. Allsop era un hombre grueso, gozaba de una buena salud, parecia muy impaciente y vivo, tenia mas de sesenta años. Con frecuencia llevaba su mano á la oreja. y creí que esto era mas bien una costumbre que efecto de sordera.

Elisa Cheney, interrogada por el procurador general, dice: Yo conocia á Orsini; dos años atras, en el mes de julio, le ví por vez primera, entonces vivia en el núm. 2, Cambridge Terrace, Hyde Parc, en una casa de despesas de miss Hockley; yo era la camarera. Durante el tiempo que le conocí hacia frecuentes escursiones á provincias; sus ausencias eran de ocho, quince dias y un mes. Cuando salió de casa miss Hockley el dia 15 de marzo, fué á establecerse en el núm. 2, Graiton street. Kenlish Town. Fuí á vivir en su compañía en calidad de ama de llaves y permanecí á su lado hasta que se marchó de Inglaterra. Conozco al doctor Bernard; era íntimo amigo de Orsini; se veian con mucha frecuencia en casa de mis Hocley y en Grafton street.

Bernard venia á visitar á Orsini dos veces á la semana. Orsini, mientras residió en Gratton street, salia muchas veces á hacer escursiones: entonces Bernard venia á encargarse de su correspondencia y yo le entregaba todo lo que no era confidencial. Creo que Bernard le contestaba. El dia 23 de noviembre ví por última vez á Orsini en Inglaterra; yo ignoraba á donde iba. Le volví á ver en la cárcel de Paris el mártes antes de su ejecucion. El sugeto que ví en la cárcel de Paris, es el mismo en cuya casa vivia yo en Grafton street.

Desde el mes de noviembre hasta marzo Bernard continuó viviendo en ausencia de Orsini en Grafton street: yo le entregaba, segun costumbre, las cartas de Orsini y Bernard se las llevaba. Desde que Orsini se marchó, se recibieron muy pocas cartas. Bernard no me decia sino que venia á buscar la correspondencia. Un dia me encargó que contase con la comida para tres y vinieron á comer dos caballeros estrangeros. Nunca los he vuelto á ver.

El procurador general. ¿Que señas podeis dar de Orsini?

Testigo. No pudiera daroslas mas exactas que las publicadas en los periódicos.

El procurador general. Esto no puedo leerlo ahora. ¿Tenia buen porte?

Testigo. Era hombre de un esterior distinguido. Antes de salir de Inglaterra llevaba barba negra. Cuando le volví á ver en la cárcel no llevaba barba. Habia alquilado la casa que ocupabamos en Grafton street y la habia amueblado.

Contestando á una pregunta de M. James, la testigo continúa diciendo: Al partir me dijo que me previniese para Navidad, y que para el mes de marzo levantariamos la casa para partir á Italia donde iria yo á reunirme con su familia. Desde que se marchó, Bernard me hablaba muchas veces del viaje de Orsini á Italia. Yo dije á la policía que habia visto á Bernard el dia 17 de enero despues que en Lóndres se habian recibido noticias del atentado cometido el dia 14.

M. James. No os dijo Bernard: Es imposible que sea Orsini; para hacer esto debia estar loco?

Sir P. Kelly. Me opongo á que se conteste á esta pregunta.

Consultado el Tribunal declara que no puede hacerse la pregunta.

Testigo. Presté mi declaracion al agente de policia Saunders, y el la llevó á Scotland Yard. Bernard quedó muy asombrado de lo ocurrido en Paris. Yo tenia motivos para creer que Orsini habia partido para Italia. En nuestras conversaciones le oia pronunciar con frecuencia estas palabras: Roma, Italia. En enero de 1857 Orsini hacia escursiones al campo.

Antes de salir de Londres me habia dicho: «Quizás volveré dentro de un mes; si no hubiese vuelto el dia 25 de marzo, os haré ir á Italia al lado de mi familia.» Me dejo el dinero necesario para pagar los gastos. (La testigo viste de riguroso luto.) Las declaraciones siguientes hablan del acusado relativamente á su marcha para Bruselas, y á sus gestiones para sacar pasaporte, etc.

M. Georgi. Yo era uno de los propietarios del café Suizo de Buselas en 1857. Bernard vino quince dias antes de Navidad; llevaba un bulto que decia contener algunos objetos para perfeccionar el gas; eran redondos como balas. Los envió todos menos uno á Paris. Luego se presentaron dos individuos y me preguntaron si yo me llamaba Georgi. Uno de ellos me entregó un papelito diciendo que era para mi: entonces le entregué un bulto que contenia el pequeño globo que se habia separado. El

citado sugeto me dijo que Bernard le habia entregado el papel en que se me hacia dicho pedido. Este sugeto era M. Meecheuheim de Bruselas. Este y el que le acompañaba se fueron en seguida, sin que haya sabido de ellos nada mas.

Preguntado nuevamente por M. James, dijo:

Fui preso en Bruselas el dia 23 de enero, y se me puso en libertad el dia 23 de febrero, no puedo asegurar si hay todavía pendiente órden de prision contra mi. No espero verme preso si regreso á Bruselas. El procurador general de Bruselas me dijo que viniese á Lóndres, que prestase declaracion en calidad de testigo, y que mientras yo estaria fuera, veria de arreglar mi asunto. (Risas.)

Jullien Fornarier, mozo del cafe Suizo, confirma la declaracion de Georgi en lo relativo á las bolas que fueron remitidas del citado cafe á Paris.

Terminado el interrogatorio de este testigo, el Tribunal suspendió la sesion hasta el dia siguiente.

MODESTO COSTA Y TURELL.

(Diario de Barcelona.)

La electricidad

Y LOS CAMINOS DE HIERRO.

III.

Bien quisieramos reproducir en la Revista las teorias de la electricidad, de la pila y de la induccion tan eruditamente espuestas por el señor Fernandez de Castro, pero la abundacia de materiales nos obliga á quedarnos solo con varios pasajeros del capitulo X que dedica su autor á los accidentes que pueden ocurrir en los caminos de hierro. En otra ocasion haremos un exámen mas especial del sistema español de señales eléctricas.

El autor, valiéndose de los minuciosos estudios del Dr. Lardner, discurre así sobre la proporcion que hay entre el número de viajeros, las distancias recorridas y los accidentes que ocurren.

Suma (Lardner) para ello todas las distancias recorridas por todos los viajeros inscritos en los libros, y compara esta cantidad con el número de muertos y heridos que ha habido en el mismo tiempo. Supongamos, y es el ejemplo que pone, que segun los libros de una línea férrea, el tráfico ha sido de 100.000,000 de millas, número que representa todas las distancias recorridas por todos los viajeros, lo cual equivaldria á decir que 1.000,000 de viajeros habian recorido 100 millas cada uno. Suponiendo tambien que en el mismo intérvalo ha habido 10 viajeros muertos y 100 heridos, se deducirá que de cada 1.000,000 de viajeros que recorren 100 millas, mueren 10 y salen 100 heridos. El riesgo pues de perder la vida estaria en la proporcion de 1 á 100,000, y el de salir herido de 1 á 10,000, y por consiguiente, 100,000 contra 1 son las probabilidades que se tendrian de llevar vivo al término un viaje de 100 millas, y 10,000 contra 1 las de llegar ileso.

Aplicando este cálculo á los datos de los informes ya citados del Consejo de comercio, resulta que en los dos años de 1847 y 48 juntos, en que hubo:

Muertos	413
Heridos.	393

y el tráfico total fué en los dos años de 1 millon 830,184,617 millas, las probabilidades de llegar vivo al término de su viaje de 100 millas fueron de 44,314 contra 1 y de 22,706 contra 1 las de llegar ileso.

En los años de 1850 y 51 juntos hubo:

Muertos	434
Heridos.	693

y el tráfico de pasajeros fué de 2,282.752,756 millas; por consiguiente, en esos dos años las probabilidades de llegar vivo aumentaron, pues que fueron de 52,598 contra 1 y las de llegar sano disminuyeron algun tanto, por que no llegaron sino á 20,255 contra 1,

En el número de muertos y heridos que se incluyen en los dos períodos citados, se hallan indistintamente los viajeros, los empleados del camino y los que sin i-

sido acogidos por estos al cruzar la via ó por cualquier otro motivo. Lardner, que viendo sin duda disminuir la prevencion desfavorable que pudieran inspirar estos números, á pesar de que nada hay en ellos que asusté si se compara à los que daria una estadistica exacta de cualquier otro sistema de locomocion, ó por hacer mas exacto su trabajo, establece una diferencia entre las desgracias que recaen en los viajeros y las que corresponden à los empleados de las líneas, las que han acontecido por culpa del paciente y las que han sido independientes de su voluntad; y quedan así reducidos á un número estraordinariamente pequeño, las probabilidades de accidentes para los viajeros. En efecto, segun los datos ya espuestos, el número de desgracias ocurridas en los años de 1847 y 1848, son para cada millon de personas que recorran 100 millas, las que espresa la siguiente tabla:

		Muertos.	Heridos.
Viajeros.	Por culpa suya	1,53	11,75
	Por causas independientes de su voluntad	1,26	0,71
Empleados.. ..	Por culpa suya....	1,64	3,11
	Por causas independientes de su voluntad	12,68	4,64
Personas cojidas fuera de los trenes........................		5,25	1,20
	Total..........	22,36	11,41

De suerte que por cada millon de personas que recorrieron 100 millas, murieron de 21 à 23, y salieron heridos de 21 à 22; pero teniendo en cuenta solo los viajeros, no llega à 3 el número de los que mueren por cada millon, y son 12 los heridos.

Para el periodo de 1850 y 1851 resulta:

		Muertos.	Heridos.
Viajeros.	Por culpa suya....	1,36	23,04
	Por causas independientes de su voluntad	1,62	1,40
Empleados....	Por culpa suya....	5,63	3,02
	Por causas independientes de su voluntad	5,08	1,84
Personas cojidas fuera de los trenes........................		4,95	1,05
	Total...........	18,66	30,35

Es decir, que en este segundo período el número total de muertos fué de 18 á 19, y el de heridas de unos 30; disminuyeron aquellos y aumentaron estos: pere refiriéndose solo á los viajeros viene à quedar en la misma proporcion el nùmero de muertos, 3 en cada millon.

No insistiremos nosotros ahora en hacer la distincion entre los que sufren por culpa suya y los que son víctimas de la casualidad ó imprudencia ajena; porque todos los casos son debidos á esa especie de locomocion, y si hemos estampado las tablas que marcan esa diferencia, y separadamente la proporcion de las desgracias que ocurren á los empleados, es porque pueden deducirse de ellas dos consecuencias importantes: 1.ª que el número de accidentes se reduciria de una manera notable si los viajeros y los empleados observaran rigurosamente las reglas establecidas; 2.ª que los últimos, infinitamente mas espuestos que los primeros, deberian tener grande interes en la adopcion de medios que los librasen de ese peligro que los amenaza continuamente; pero mas adelante examinaremos con detencion ambas cuestiones.

Hubieramos deseado hacer con el período de dos años correspondientes á 1855 y 1856, el mismo trabajo que hemos presentado para el 47 y 48 y para el 50 y 51; pero los cómputos oficiales de dichos años, presentados al Parlamento y publicados por òrden del gobierno, no abrazan mas que el primer semestre, siendo de notar que desde 1853, en que se publicó el gran informe del Consejo de comercio, clasificando las causas de los principales accidentes ocurridos en dicho año, no han vuelto à presentarse en el Parlamento los cómputos de los segundos semestres. No ha faltado quien atribuyera esta comision al deseo de ocultar el número de las desgracias, siempre mayor en la última mitad del año, por las espesas nieblas que reinan en los meses de otoño, y una circunstancia que observamos en el citado informe de 1853, parece confirmar esta idea, y es, ... ocurridos en

los semestres del año, quince solo corresponden al primero, y veinte y cuatro al segundo; sin embargo, los descarrilamientos son mas frecuentes en los primeros meses, y quedan así casi equilibrados los accidentes en uno y otro, pues de un total de setenta y seis, hay treinta y siete en el primero y treinta y nueve en el segundo. Es preciso buscar en otra parte la causa de dicha omision, y á la verdad que no nos la esplicamos sino refiriéndola á la época en que se abren ó permanecen cerradas las Cámaras inglesas.

Otro dato falta en los cómputos oficiales para calcular la proporcion en que se hallan los accidentes, como lo ha hecho Lardner, y es el nùmero de millas recorridas por todos los viajeros en Inglaterra; pues no basta que se sepa con exactitud el número de desgracias y aun la lonjitud de las lineas abiertas, porque pueden haber variado el movimiento de viajeros y la relacion entre su número y las distancias recorridas; sin embargo, como mas adelante podremos reunir dichos datos, ó pueden tal vez procurárselos algunos de nuestros lectores (1) consignaremos los que traen los cómputos oficiales de 1854, 1855 y 1856 referentes al punto que nos ocupa.

Resúmen de las personas muertas y heridas en todos los ferro-carriles de Inglaterra, Escocia, é Irlanda durante el primer semestre de 1854.

		Muertos.	Heridos.
Viajeros.	Por culpa suya.....	4	3
	Por causas independientes de su voluntad	3	72
Empleados del camino	Por culpa suya.....	36	20
	Por causas independientes de su voluntad	19	19
Personas cogidas fuera de los trenes........................		38	
	Total...........	100	114

El número de millas abiertas á la circulacion durante el año de 1854 era de 7813.

Si se observa que esta tabla comprende un período de tiempo igual á la cuarta parte de uno de los dos correspondientes á 1847 y 1848, 1850 y 1851, y si se compara el número de muertos en ellos, se verà que es casi el mismo; y como la circulacion debió aumentar considerablemente en 1854, resulta que la proporcion de desgracias ha disminuido mas bien que aumentado.

Otro tanto sucede con los dos primeros semestres de 1855 y 1856, cuyo resúmen insertaremos á continuacion:

Resúmen de lae desgracias ocurridas en los ferro-carriles de Inglaterra durante el primer semestre de 1855.

		Muertos.	Heridos.
Viajeros.	Por culpa suya.....	7	5
	Por causas independientes de su voluntad	3	107
Empleados del camino	Por culpa suya.....	45	16
	Por causas independientes de su voluntad	18	21
Personas cogidas fuera de los trenes........................		40	9
	Total...........	113	158

La longitud de las lineas abiertas á la circulacion era en 1855 en 8118 millas.

Resúmen de las desgracias ocurridas en los ferro-carriles de Inglaterra durante el primer semestre de 1856.

		Muertos.	Heridos.
Viajeros.	Por culpa suya.....	1	8
	Por causas independientes de su voluntad	7	58
Empleados del camino	Por culpa suya.....	56	19
	Por causas independientes de su voluntad	11	10
Personas cogidas fuera de los trenes........................		49	10
Suicidios........................		2	«
	Total...........	126	105

(1) Tenemos presente, pero no podemos admitir como exactos, los que ha presentado sir R. Hephenson, en su discurso, al inaugurar el año de 1856, en la sociedad de ingenieros civiles, porque algunos no concuerdan con los oficiales que tenemos á la vista, y los restantes contradicen los muy exactos de Lardner.

La longitud de las lineas abiertas á la circulacion en 1856 ha sido de 8461 millas.

Resulta pues que habiéndose aumentado la circulacion, ha permanecido estacionario el número de desgracias; de suerte que puede decirse que hoy dia en Inglaterra, por cada millon de viajeros que recorran 100 millas hay de 18 à 24 muertos y de 20 á 30 heridos, de los cuales, con poca diferencia, corresponde à los viajeros de 2 á 3 muertos y de 12 á 20 heridos, y á los empleados de 10 á 15 muertos y de 5 á 8 heridos. Donde se nota una diferencia considerable, que va en aumento, es en el número de personas cogidas al atravesar la via ó por otra causa cualquiera, pero que se hallaban fuera de los trenes cuando las sorprendiò la muerte esto no puede atribuirse sino a la multiplicacion de los pasos de nivel que han hecho necesarios al aumento del tráfico en las inmediaciones de los caminos de hierro, y el haberse familiarizado demasiado las gentes con el paso de los trenes, pues la velocidad de estos se ha disminuido mucho en Inglaterra de algun tiempo à esta parte, como medida de seguridad.

El pais de Europa en que mas accidentes ocurren en los caminos de hierro es sin duda ninguna la Inglaterra, ya sea porque el clima húmedo y nebuloso contribuye á hacer mas dificil la percepcion de las señales, ya porque el sistema de estas y la observancia de los reglamentos no están tan bien organizados, ya porque el tràfico sea mayor que en otras partes, ya en fin por una reunion de todas estas circunstancias; pero esa es una cuestion en la cual no queremos entrar, aunque nuestro trabajo podia dar alguna luz para resolverla; lo que nos interesaba era sentar el hecho de que la Inglaterra es el pais en que mas desgracias ocurren, y que por consiguiente en sus caminos es donde debemos estudiar los accidente.

Felizmente el gobierno ingles es el que publica datos mas completos para un trabajo de esta especie; datos que los demas gobiernos debian apresurarse á dar al público, y que hubieran sido de la mayor utilidad, porque comparados los accidentes ocurridos en todos los paises con la longitud de las líneas establecidas y el movimiento de viajeros; examinados los diferentes sistemas de servicio adoptados, junto con las causas que han dado orígen á los accidentes mas repetidos en cada punto, podria haberse llegado ya tal vez á hacer desaparecer todos los que provienen de una mala organizacion; se habria dado una publicidad continuada, á fin de contener la imprudencia de las victimas, y solo quedarian por evitar los que provienen de causas verdaderamente imprevistas y los que deben atribuirse á falta de señales, ya sea porque no se haya visto el peligro, ya porque no se haya señalado á tiempo, ó ya en fin porque la señal no se haya percibido. Esta categoría de accidentes, la mas numerosa y que parece la mas difícil de evitar, podrá, sin embargo, sino desaparecer, quedar al menos reducida á casos muy raros con el sistema de señales eléctricas que proponemos. Pero no nos anticipemos sobre este asunto, que tiene ya su lugar marcado en nuestra obra.

Deciamos que la Inglaterra es el pais en que mas desgracias ocurren en los caminos de hierro; y en efecto, aunque no tenemos con respecto á Francia, Bélgica y Alemania datos oficiales como los que nos han servido para los cálculos que hemos presentado, basta para convencerse de ello haber seguido con atencion durante algun tiempo lo que han dicho los periòdicos sobre accidentes ocurridos en los caminos de hierro.

Ladner dice sin embargo, que en los caminos belgas la proporcion entre los viajeros muertos por causas independientes de su voluntad y el movimiento de los ferro-carriles es casi el mismo que en Inglaterra, puesto que llega á 1,25 por cada millon de personas que recorren 100 millas. En Francia confiesa que es mucho menor el número de desgracias, y cita el hecho notable de no haber ocurrido ninguna á los viajeros en los dos años de 1847 y 1848. Sin embargo, los datos estadísticos que estampa un ingeniero francés hacen subir el número de víctimas en los caminos de hierro de Francia, durante el periodo decenal ...

1 por 325,000 viajeros, que viene á ser algo mas de 3 por cada millon; y en 1853, uno de los mas fatales, ha habído en una línea 18 por cada 2.889,322 viajeros: es decir, algo mas de 6 por cada millon; en cambio ha habido líneas en que no se ha deplorado una sola desgracia.

PRAXEDES MATEO SAGASTA.

(Revista peninsular.)

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE

para los comerciantes en sedas.

M. Persoz, profesor de química en el Conservatorio de artes y oficios de Paris, acaba de publicar un descubrimiento interesante que ha hecho, segun el cual la fotografía es aplicable para adornar las telas de seda. El bi-cromato de potasa, sustancia comunmente empleada en la fotografía, es muy sensible á la luz. Si una pieza de seda impregnada de esta sal se espone á los rayos de luz que penetren por las rendijas de los postigos de una ventana, en un cuarto oscuro, los puntos donde la seda ha recibido estos rayos de luz toman un tinte rojizo particular.

Supongamos ahora una pieza de metal ó de carton, cortada á manera de molde con un dibujo dado, y puesta encima de una pieza de seda preparada como hemos dicho; esponiendo esta pieza al sol, ó mejor á la simple luz del dia, el dibujo del molde quedará reproducido en pocos instantes.

El color encarnado pálido que toman las partes en que ha obrado la luz es tan permanente que nada es capaz de destruirlo; mas aun, puede fijar otros colores, tales como la rubia, el campeche, etc., como un mordiente, y en este caso modificar el color de estas sustancias absorviéndolo. El esperimento puede variarse de la manera siguiente: Póngase una hoja de helecho sobre una pieza de seda preparada y encima de la hoja un pedazo de cristal para que esté bien plana. La parte de la seda que está protegida por la hoja retiene su primitivo color, mientras que todo el resto recibe la impresion de la luz de la manera arriba descrita, formando el fondo sobre el cual la figura de la hoja aparecerá blanca, oscura, etc., es decir, del color que la seda tenia antes de la operacion. De esta manera se pueden imprimir esquisitos dibujos sobre las sedas lisas y comparativamente á muy poco coste.

GRAN MORTANDA DE PARVULOS.

M. Bertillon en un reciente escrito remitido á la Academia de Medicina de Paris, ha publicado algunos curiosos hechos estadísticos relativos á la mortandad de niños menores de un año. En un periódo de diez años ha habido en Francia 9 millones 700,000 natalicios y 1,500,000 defunciones de niños de la edad espresada; de manera que de cada 1,000 nacidos solamente 840 llegan á los doce meses. Pero este tipo de mortandad no es el mismo en todos los departamentos, y es un hecho singular que el guarismo mas elevado se encuentra en un grupo de 13 departamentos que circuyen al del Sena que no está, sin embargo, comprendido en el número.

En estos departamentos la proporcion es de 799 defunciones y 1,000 natalicios, cuyos totales forman un compuesto de 173,000 natalicios y 35,000 defunciones anuales, mientras que en el resto de Francia el mismo número de natalicios admitiría solamente 26,000 defunciones, lo cual hace una diferencia de 9,000 de estas últimas.

Es tambien una cosa digna de observacion que estos trece departamentos están muy lejos de ser desfavorables, en lo general, á otras edades; así es que el departamento del Eure, por ejemplo, es notable por su proporcion de longevidad. La mortandad de niños de doce meses abajo es mayor en los varones que en las hembras: de cada 1,000 niñas nacidas, 858 llegan á la edad en cuestion, mientras que del mismo número de varones venidos al mundo solamente 828 alcanzan los doce meses, ó en términos mas claros: en cada 100 natalicios de ambos sexos el número de defunciones es de 20 para los varones y de 16 para las hembras.

Esta ley es igual en Francia, Suecia, Bélgica, Inglaterra, Holanda, Piamonte y todos los estados europeos cuya estadística mortuoria ha podido examinar M. Bertillon. El hecho de la mayor proporcion de mortandad en los departamentos arriba mencionados es atribuido por el autor á dos causas: 1.°, el mayor número de natalicios ilegítimos, y 2.° la contumbre de dar á criar los niños sin necesidad.

MODESTO COSTA Y TURELL.

(Diario de Barcelona.)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Paris 20 de abril.

Dícese que el aereonauta Poitevin prepara un globo mónstruo que podrá dar cabida á cien individuos y á la provision de víveres para muchos meses. M. Poitevin se propone dar la vuelta al mundo montado en este globo mónstruo que se llamará el *Leviathan de los aires.*

—El *Times* anuncia que el dia 22 de marzo ocurrieron en Antigoa graves desórdenes. La causa parece haber sido una cuestion promovida entre Tomas Bernard, natural de la Barbada, y Enrique Jarvis, natural de dicha isla, por razon de cierta preferencia que mostraron varios capitanes de buques mercantes. Esta preferencia se referia á emplear en la carga de los buques á Tomas Bernard y á sus operarios de la Barbada. Habíase publicado la ley marcial, se habian cargado dos piezas de artilleria amenazando con ellas las inmediaciones de la estacion; empezaban á reunirse diferentes partidas de caballeria, y cuatro partidas de policía que patrullaban por las calles conducian varios presos.

El domingo 21 por la mañana el vapor frances *Cocyte* habia llegado de Guadalupe con 200 hombres á la rada de San Juan; pero al dia siguiente, á la hora de partir el correo, se habia creido necesario desembarcar esas tropas. El saberse todo esto en Santo Tomás, el cónsul de S. M. habia enviado al capitan Dunlop, capitan de la fragata *Tartar,* que á la sazon estaba en Santa Cruz; en su consecuencia el buque se habia hecho á la vela para Antigoa. Segun las últimas noticias habia ya ocho muertos y trece heridos de gravedad á consecuencia de los consabidos desórdenes.

Paris 21 de abril, por la mañana.

Dicen de Lóndres que la entrevista del Emperador y de la Reina de Inglaterra en Cherburgo, de la cual se habia hablado, se dá ahora por insegura.

—En un parte de San Petersburgo, que lleva la fecha de ayer, se dice que cinco nuevos distritos se han adherido á la emancipacion de los siervos.

En el propio parte se dice que desde el dia 30 de mayo los buques estrangeros serán admitidos en los puertos de Anapa Souckoum-Kalé y Redout-Kalé (mar Negro).

—De Marsella con fecha 18 de abril escriben lo siguiente al *Mensagero del Mediodia*:

«El general de Tunez Ben Ayad, á quien han hecho célebre sus desavenencias con el bey de Túnez, debe partir el próximo sábado para Constantinopla. Ha tomado ocho billetes de pasaje, en el vapor *Louqson,* cuatro para las mujeres que le acompañan y otros cuatro para su servidumbre. Dícese que Ben Ayad va á someter sus quejas á la decision del Sultan.»

—Al mismo periódico le escriben de Paris con fecha 19 de abril:

«Segun se me ha asegurado, se han recibido en el ministerio de Negocios estrangeros algunos despachos de M. Soulange-Bodin, cónsul de Francia en Nápoles, de los cuales se desprende que luego que el Rey de Nápoles tuvo noticia de haber sido asesinado un súbdito francés por un oficial napolitano, S. M. se apresuró á dar todas las satisfacciones posibles.

Dícese que la escuadra de evoluciones se dirigirá al Tajo, de modo que se encuentre en las aguas de Lisboa cuando se celebre el matrimonio de S. M. el Rey de Portugal. La escuadra tomara parte en las fiestas que se celebrarán con este motivo.»

Por las anteriores noticias,

P. J. GELABERT Y POL.

PALMA.

Nuestro amigo D. Ramon Perez nos ha dirigido para su insercion el siguiente escrito.

Los progresos que hace la industria son una prueba inequívoca de las grandes ventajas que la humanidad debe al espíritu investigador de nuestro siglo. Compárese lo que eran las artes cincuenta años atras con lo que hoy son, merced á los prodigiosos inventos, gloria y envanecimiento de nuestra época; recuérdese la imperfeccion de nuestras manufacturas cotejándose con las que ahora se fabrican, y es bastante demostracion de los adelantos que de cada dia se advierten, no siendo dado ya aun á los hombres mas obcecados en celebrar los tiempos antiguos y en deprimir los modernos el desconocerlos.

Cierto que ha favorecido mucho al desarrello de la industria en nuestros dias la cooperacion de los poderosos agentes, con que nosotros contamos y de que no pudieron disponer nuestros mayores. La aplicacion de las máquinas de vapor á las fábricas ha ahorrado tiempo, disminuido el número de brazos y perfeccionado por la regularidad y fuerza del movimiento todas las operaciones. ¿Cómo serian posibles los rápidos progresos de la industria si no se contase con agentes tan poderosos como el vapor y la electricidad? Sin duda alguna el genio del hombre haria oportunísimas combinaciones; pero si no tuviese á su disposicion un elemento tan favorable, sus medios de accion fueran harto débiles sobre complicados.

Cualquiera verdad, asi en el terreno de las ciencias abstractas como en el de las físicas, conduce precisamente al descubrimiento de otras: vemos que el círculo de los progresos industriales se ensancha prodigiosamente. El vapor, por ejemplo, que en un principio se aplicó solamente á las grandes máquinas, hoy mueve los telares y las prensas. La electricidad, reducida á la estrechez de algunas esperiencias científicas y á ensayos elaboratorios físicos, ha reemplazado ventajosamente á los imperfectos telégrafos antiguos, haciendo que la voz del hombre salve en breves momentos inmensas distancias. ¡Quién será capaz de descubrir el término de esta carrera prodigiosa del espíritu humano!

Nuestros padres hablaban del progreso de su siglo, que nosotros consideramos justamente atrasadísimo en comparacion con el nuestro, por que tenian á su vista el que les habia precedido: tambien nos tocará á nosotros este turno, y la generacion que hoy nace, se pasmará de nuestra torpeza y creerá imposible se nos haya ocultado lo que ella descubra. Hé aquí una prueba irrecusable de que el hombre es un sér perfectible, y de que, en armonía con su naturaleza, el dedo omnipotente de Dios ha escrito en todas las páginas de la historia del mundo intelectual y físico la ley eterna del progreso.

R. PEREZ.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

SANTA CATALINA DE SENA, VIRGEN Y SAN PELEGRIN, CONFESOR.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana viérnes, en la iglesia de religiosas de nuestra Señora de la Concepcion, al anochecer, se empezará el devoto quinario consagrado al Santo Cristo del Nogal, con esposicion del Santísimo, música y oracion que dirigirá desde el púlpito el presbitero D. Cayetano Seguí.

En la iglesia de San Francisco de Asis, mañana viérnes, à las once de la misma y al tiempo de dos misas, se hará el acto preparatorio al mes consagrado à María Purisima, y seguirá esta devocion todo el mes de mayo á la misma hora.

Al toque de las oraciones y despues del rezo de la corona de la Vírgen se repetirá dicha devocion.

Los dias 1.° y 3 de mayo, en que se celebran las festividades del Santo Cristo que se venera en aquella iglesia, los fieles de ambos sexos pueden ganar indulgencia plenaria visitando dicha capilla y rogando por la exaltacion de la santa fé católica.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las... 5 hs. 2 ms.
Pónese....á las.. 6 » 53 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 hs. 57 ms. 9 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el coronel del regimiento infanteria de Asturias, don Vicente Capitan y García.

Servicio de la plaza, Asturias.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA

del tercio y provincia de Mallorca.

Ignorándose el paradero de don Vicente Prades y Montaner, vecino de esta, y teniendo que comunicarle una órden del gobierno de S. M., se anuncia por medio de este periódico y demas de esta capital para que se presente en esta comandancia al objeto indicado. Palma 27 de abril de 1858.—P. D. del Sr. C.—El ayudante—Gerónimo Magraner.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

La persona que haya estraviado una cuchara de plata con una cifra podrá acudir en la secretaria de esta alcaldía y dando las señas se le entregará. Palma 29 de abril de 1858.—Juan Ferrá.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 28.

De Argel en 5 dias laud Sangre, de 20 ton., pat. Jaime Alemany, con 4 mar, y lastre.

De Constantinopla en 21 dias polacra Reina Amalia, de 337 ton, cap. Giorgio Leonida, con 16 mar, y trigo.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 28.

Para Barcelona vapor Rey don Jaime II, de 332 ton., cap. don Miguel Morey, con 19 marineros, 42 pas., balija y efectos.

Para Sthora laud San Antonio, de 33 toneladas, patron Miguel Roca, con 6 mar., 4 pas. y lastre.

Para Liorna tartana Soledad, de 96 ton., patron Rafael Pallicer, con 8 mar. y vino.

Para Aguilas balandra Virgen del Sagrario, de 98 ton., pat. Gabriel Paeras, con 5 marineros, un pasagero y lastre.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL DESPACHO DE LA IMPRENTA DE P. J. GELABERT

QUE ESTABA SITUADO EN LA PLAZA DE CORT

se ha trasladado

Á LA MISMA IMPRENTA

PAS DEN QUINT NÚMERO 74

PISO PRINCIPAL.

Mr. Marignac

Acaba de llegar á esta ciudad con un grande y variado surtido de estampas del mejor gusto, negras é iluminadas, santos, historias y caprichos; coleccion de santos sobre terciopelo; id. de caseríos americanos; id. de caballos y amazonas, su autor Alfredo Dedru; grande surtido de marcos dorados del mejor gusto; un variado surtido de vistas y grupos de estereóscopos; coleccion de mapas en castellano y frances, de Dufour; Atlas de veinte mapas en castellano; grande surtido de grabados antiguos de los mejores autores, á cuatro cuartos unos y otros á doce cuartos; frentes de chimenea; carteras para escritorios del mejor gusto; pupitres para id. id.; carteras, papeleras y almanaques para id.; hermosas estampitas caladas para devocionarios.—Hay otros muchos artículos que seria imposible enumerar, los cuales se venderán á precios muy baratos.

Vive frente la cárcel, tienda número 2.

¡El amigo de los españoles!!



PILDORAS HOLLOWAY,

privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa, recomendadas por los médicos mas célebres de la época, conocidas con unánime aceptacion en todos los paises del mundo y mas particularmente en España.

Estas célebres *Píldoras* son eficacísimas para obtener la purificacion de la sangre, para fortificar las constituciones débiles ó debilitadas, y para curar toda clase de enfermedades por secretas y escondidas que sus causas se encuentren en lo mas recóndito de los manantiales mismos de la vida. La accion de estas Píldoras va à buscar los gérmenes del mal en donde quiera que se hallen, y sin necesidad de crisis violentas, ni de sufrimientos de parte del paciente, producen efectos curativos casi milagrosos, y que solo por el testimonio de una constante é infalible esperiencia han podido llegar à ser creidos. Estas no son meras y aisladas aserciones, ni tampoco visiones de una imaginacion calenturienta, sino hechos positivos por la aclamacion unánime, que ha declarado estas Píldoras como una verdadera fuente de salud para el género humano.

Los archivos del Profesor Holloway en su casa central de Lóndres contienen una cantidad inmensa de certificaciones, cuya exactitud se ha hecho constar de la manera mas auténtica posible, poniendo asi fuera de duda la infalibilidad de este medicamento. Nuevas y numerasas certificaciones llegan diariamente de todos los paises y escritas en todos los idiomas, porque las Píldoras Holloway, son hoy conocidas en todos los paises civilizados, y la universalidad de su eficacia en todos los climas y contra todas las enfermedades es un hecho que ni aun los mas escépticos se atreven á disputar.

Los médicos mas célebres y las corporaciones facultativas mas distinguidas de Europa las recomiendan y las emplean para su clientela por el intimo convencimiento que abrigan de que no pueden hallar un remedio ni mas general, ni mas seguro, ni mas eficaz, sobre todo en los climas cálidos, en donde las enfermedades se presentan con tanta fuerza de actividad, que la muerte suele seguir muy de cerca á los primeros síntomas, haciendo asi inútiles los efectos de los otros medicamentos por la lentitud de su accion.

Las Píldoras Holloway son eficacísimas muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Accidentes epilépticos.	Enfermedades del hígado.	Lombrices de toda clase.
Asma.	Id. venéreas.	Lumbago ó mal de riñones.
Calenturas de toda especie.	Erisipelas.	Manchas en el cutis
Debilidad ó falta de fuerzas por cualquiera causa.	Hidropesia.	Obstrucciones.
Dolores de cabeza.	Ictericia.	Síntomas secundarios.
Disentería.	Indigestiones.	Tisis ó consuncion pulmonar.
	Inflamaciones.	
	Irregularidades de la mestruacion.	
	Jaqueca.	

Estas Píldoras son elaboradas bajo la inspeccion personal del profesor Holloway, y cada caja va acompañada de una instruccion impresa en español, que esplica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Lóndres, Strand, 244, y en Nueva Yorc, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del señor Ulzurrun, Barrio nuevo número 11, y los señores Borrell Hermanos, calle Mayor número 17.—En Palma, en la farmacia de D. BERNARDO FIOL plaza del Mercado.

Los precios en España son los siguientes:

Cada caja conteniendo cuatro docenas de Píldoras. . 7 Rs.
Idem Idem doce docenas. . . . . 18 Rs.
Idem Idem veinticuatro docenas. . . . . 28 Rs.
Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Valtierra Navarra, 5 de marzo de 1858.

Sr. D. Miguel Landa.

Pamplona.

Mi apreciable amigo: Me dirijo á V., como espendedor que es de la medicina Holloway, con el objeto de decirle que tengo leido en un Boletin un anuncio en que se hallaba, no sé en que libreria, una obrita ó Manual para saber como y en que indisposiciones debe tomarse la medicina, y como yo soy tan adicto á ella por los prodigiosos efectos que me ha causado, que tal vez á la misma debo el que no me amputase este verano la pierna derecha, (he dicho tal vez por que no me gusta desairar à nadie) he de merecer de V. el favor de que me mande dos ejemplares ó Manuales que si V. no los tiene de venta deberà saber quien los vende. Al propio tiempo me mandará un bote de Ungüento y una caja de Píldoras del mismo autor, de las de Rson 28. Quise en aquella época poner un comunicado en los periódicos acerca de mi pronta y perfecta curacion despues de seis meses de padecimientos, en cuyo tiempo se ensayaron todas las medicinas que los facultativos consultantes, y consultados habian alcanzado con su ciencia, y como no me gusta rebajar á nadie dando preponderancia á otro, lo suspendí. El 1.º de agosto á las 6 de la tarde se me anunció por el facultativo que ni en dos meses podria salir de casa y que su parecer era operar en la pierna (si no cortarla); y como yo mandé traer á prevencion la medicina Holloway, á las dos horas y como despechado me apliqué el Ungüento y tomé las Píldoras, y el dia 9 del mismo sali á decir misa, y ya casi completamente curado, y para el 30 ya tenia la pierna sana, buena y robusta. Vea V. pues si debo ser adicto al Doctor Holloway, aun que no por eso despreciaré las medicinas de España.

Pongame V. á las órdenes de su familia, y disimulando mi franqueza sabe V. que de mayor puede usar con su afectisimo amigo y capellan

Pio del Guayo.

GRAN BARATURA.

En la fábrica de la Merced, se venden á precios muy cómodos los siguientes géneros: Lanillas de 1.ª y 2.ª calidad; Driles de 1.ª y 2.ª idem; Vestidos de señora de 1.ª y 2.ª idem; Miriñaques, por mayor y menor, fabricado todo en el mismo establecimiento con el mayor gusto y elegancia. Dicha fábrica està situada en el ex-convento de la Merced.

GRAN SURTIDO DE BRAGUEROS.

En el taller de Bernardo Obrador, guarnicionero, situado en la Plaza de Cort, acaba de recibirse un surtido muy completo de bragueros de todas dimensiones, aplicables á toda clase de quebraduras. Su buena construccion y disposicion del resorte, son la mejor garantia para evitar con su aplicacion las consecuencias graves de las quebraduras. Se venden à precios equitativos.

AVISO INTERESANTE.

LA ELEGANCIA.

SASTRERIA DE D. ANTONIO MULET.

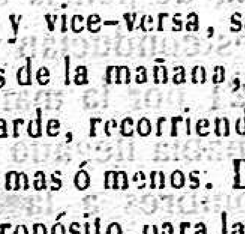
Disuelta la sociedad que en union de D. Pedro Sans y Serra constituí para la formacion del establecimiento de Sastrería sito en la cuesta de Santo Domingo que llevaba el título que encabeza estas líneas y al cual presté mi nombre, cumple á mi deber manifestar á mis constantes y apreciables favorecedores, que ninguna participacion tengo ya con el GRAN SURTIDO DE PRENDAS HECHAS que queda subsistente en el mismo local que yo habité; pues desde hoy trabajo por cuenta propia para consagrar todos mis desvelos al servicio que reclaman las personas que me honran con su confianza; y al efecto he fijado mi domicilio y taller frente la *Plaza de San Francisco de Paula,* 30, dàndole, por parecerme el mas propio, el título antiguo de LA ELEGANCIA.

Ofrezco pues á todos mi nuevo taller donde se trabajará con la misma perfeccion y economía que lo he hecho hasta aquí, teniendo para satisfacer á todos los que lo deseen un variado y escogido surtido de toda clase de géneros, y contando con el personal necesario para satisfacer los pedidos que la presente estacion reclama.—ANTONIO MULET.

Mr. Doux

Ha recibido una remesa considerable de estampas de todas clases; una gran coleccion de grabados antiguos de los mejores autores á dos cuartos uno y otra coleccion á ocho cuartos. Los hay de mas precio hasta 80 reales uno. Un numeroso surtido de casas del mejor gusto, caprichos estereoscópicos; delanteras de chimenea, fondo negro con paisages y figuras y con una cenefa gótica de mucho efecto. Planos de arquitectura y dibujos lineales; plumas de acero de nueva invencion; lapiceros; lacre y carteras para escritorio sumamente elegantes; coleccion de mapas en castellano y atlas; pinturas al óleo; cuadros dorados y de madera; papel para escribir; pantallas: Se vende un cosmorama de 19 vistas trasparentes de las mejores que se hayan visto; hermosas estampitas caladas para devocionarios; un mapa de Mallorca, en castellano; y otros muchos artículos que seria imposible enumerar. Todo se vende á precios muy baratos.

Mr. Doux vive frente San Nicolas, número 80.



Desde el lúnes 3 del próximo mayo quedará establecido un carruaje que hará su carrera desde Inca á Palma y vice-versa, saliendo de aquella villa á las seis de la mañana, y de esta ciudad à las tres de la tarde, recorriendo el camino en tres horas poco mas ó menos. Dicho carruaje es de muelles y apropósito para la conduccion de pasageros. Los precios de pasage son á 5 sueldos por asiento y la mitad los muchachos.

Se despacha en casa del barbero frente la puerta de San Antonio.

SE DESEA VENDER UN BIRLOCHO Y una tartana; se hallan ambos carruages en buen estado En esta imprenta darán razon.

Guano artificial.

Los favorables resultados que se esperimentan de este precioso y económico abono en los terrenos secanos, que por la falta de lluvias se creia inútil su inversion, nos hace manifestar y poner en conocimiento de los agricultores, que en los parages secanos que se ha usado el Guano artificial y que por falta de las lluvias se creia no produciria el efecto deseado, sucede enteramente lo contrario, pues segun se nos ha informado por varios agricultores los sembrados se presentan mas lozanos y de mejor aspecto que los abonados con Guano natural. Si á esta circunstancia se agrega la baratura de este que se espende á 11 pesetas quintal, con el natural que cuesta à 20, se hallarà una notable ventaja especialmente para los terrenos secanos.

Depósito, plaza de las Copiñas, número 3, tienda de sedas.

EL VIERNES PROXIMO 30 DE LOS CORrientes, á las nueve de la noche, se rematará en la plaza de Cort si acomoda la postura, la casa botiga y altos sita en esta capital y calle *dels Oms,* con arreglo al plan de condiciones que obra en poder del corredor Andrés Serra.

VENTA

Se vende en publica subasta y á voluntad de su dueño si la postura acomoda, la casa zaguan y huerto con agua de fuente y pozo, sita en esta ciudad y calle Carasas número 14, manzana 196, con arreglo al plan de condiciones que se halla en poder del corredor Andres Serra. El dia que se señale para el remate, se avisará con la debida anticipacion.

SE DESEA VENDER UNOS ARMARIOS vidrieras, mostrador y demas enseres de una tienda. El que quiera comprarlos podrá avistarse con su dueño que vive en la manzana 112, núm. 66, calle *La Capelleria.*

NUEVA INVENCION.

MIRIÑAQUES.

Armazon para montarlos, elástico, impermeable é incombustible.

Nadie desconocerá la inmensa utilidad de estas tres cualidades, que no concurren en el almidon, esparto, algodon ni madera. El acero sustituye con grandes ventajas y economía á unas materias que se gastan, consumen y deslien. Los hay de venta en el taller de Bernardo Obrador, guarnicionero, plaza de Cort.

EN LA CADENA DE CORT, CASA ZAguan, número 4, hay un piso para alquilar con todas las comodidades necesarias; darán razon en la libreria de Pedro Jose Garcia.

TEATRO.

Funcion para esta noche.

10.ª QUINCENA. FUNCION 10.ª

BENEFICIO DEL PRIMER ACTOR Y DIRECTOR

DON MANUEL OSSORIO.

1.º Sinfonía.

2.º El acreditado drama en 3 actos y 6 cuadros, original y en verso de D. Francisco de Rojas,

GARCIA DEL CASTAÑAR.

3.º *La Feria de Sevilla* por todos los individuos del cuerpo de baile

4.º La comedia en un acto de D. Enrique Perez Escrich, titulada:

EL MAESTRO DE BAILE,

desempeñada por las señoras Marin y Mena, y los señores Suñé y Ossorio.

Dos deberes me imponia mi concienciа; presentar una funcion digna del público que con tanta benevolencia me ha juzgado; y rendir un tributo de admiracion á la memoria de alguno de los grandes poetas á quienes todo lo debe nuestra escena española. Ofreciendo una obra cuyo mérito literario la coloca entre las mas notables del teatro antiguo, cumplo uno. Si mi buena intencion alcanza el beneplàcito de este público, habré cumplido el otro.—*Manuel Ossorio.*

A las ocho.

Entrada 3 rs. Paraiso 2 sueldos.

PALMA:
IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT, *editor responsable.*

Por el Editor
P. J. Gelabert